EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NÚM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca sábado 24 de Junio de 1893 — Núm. 11901

En el Ayuntamiento

A las 12'40 se abrió la sesión de ayer, calmando la impaciencia del numeroso público que, desde un cuarto de hora antes de la hora señalada, llenaba el zaguán.

Presidencia del Sr. Aguiló.

Asisten los concejales Sres. Riera, (don A.) Cortés, Palou, Binimelis, García, Miralles, Sureda, Tous, Bosch, Ferrer y Terrasa.

La mesa de la prensa, animadísima. Están representados *Las Baleares, El Noticiero, La Última hora, La Bandera Roja* y EL ISLEÑO.

El público, como sardinas en barril.

Se aprueba el acta de la sesión última.

Despacho ordinario

El Ayuntamiento concede licencia para ausentarse á los concejales Sres. Salas y Argelés. (No falta quien comente, entre el público, esas ausencias en los tiempos que corremos.)

Se aprueban:

Las actas provisionales de las subastas celebradas el sábado último.

Se desestima la reclamación de D. Enrique de España contra la alineación de la plaza de la Constitución.

Se concede permiso á D. Felipe Ballester para hacer una reforma en la casa número 26 y 28 de la calle de San Agustín.

Se lee una solicitud de D. José Ballester, con informe favorable de la comisión de obras, para levantar una casa en Son Onofre.

El señor García llama la atención del Ayuntamiento sobre la circunstancia de estar enclavada esa futura casa en la zona del ensanche de Palma y que puede perjudicar mañana el proyecto de reforma.

Se aplaza el dar permiso definitivo.

Se aprueban:

Los justiprecios de avance de las casas n.º 21 de la calle del Mercadal y 29 de la Cordelería.

Las condiciones de subasta del empréstito para gastos epidémicos, que serán anunciadas enseguida para su inmediata realización.

La cuestión palpitante

El señor Aguiló, en medio del silencio más completo, se dispone á usar de la palabra.

Espectación en el públicico, entre el que se ven algunos *sindicatistas* de calibre.

«Señores concejales: cuando el que, como yo, se encuentra ocupando accidentalmente la alcaldía, tan indebidamente cuanto ni siquiera hizo méritos para lograr el simple cargo de concejal, y se encuentra con un asunto de la importancia del que me preocupa desde hace dos semanas, desfallece su ánimo si no cuenta con la ayuda eficaz y entusiasta de sus compañeros, que le acompañen para sobrellevar posición tan difícil. Espero y suplico esa ayuda de vosotros y solicito de la prensa que me honra escuchándome que sea imparcial, exenta de apasionamientos y que juzgue ese asunto de las aguas, con completa independencia. (*)

»Apenas me posesioné de la Alcaldía acudieron á mí vecinos de todos los barrios de la ciudad, pidiéndome agua. Conociendo, como concejal, los trabajos que venían celebrándose en la Fuente de la villa, en vista de ellos quise conocer la cantidad de agua que entraba en la ciudad para lograr complacer á todos los peticionarios.

»Pedí notas de los aforos al ingeniero Sr. Malberty y me contestó en los siguientes términos:

(Se lee un oficio del Sr. Malberty que consigna los resultados siguientes:

Día 9 de Mayo . .	11	lit.	por segundo
» 14 » » . .	33	»	»
» 15 » » . .	59	»	»
» 16 » » . .	22	»	»
» 21 » » . .	21	»	»
» 11 de Junio . .	19	»	»
» 12 » » . .	12	»	»
» 13 » » . .	30	»	»

»Según las aclaraciones que habeis oido, hechas por el Sr. Malberty, los días en que se nota el aumento de aguas se debe este á haber desplegado vigilancia extraordinaria en la acequia; y por cierto no se necesita ser especialista para ver que no son *naturalmente* posibles esas oscilaciones de 12 á 59 litros.

»Creí, pues, que era obligación mía averiguar esas diferencias, y creí que era necesario poner los pies en firme para evitar discusiones con alguna corporación agena al Ayuntamiento. Pensé que tomando por base las esplicaciones que me diera el Sindicato de Riegos, podía hallar la aclaración de esas diferencias.

(Se lee un oficio de la Alcaldía al Sindicato de Riegos, pidiéndole los datos necesarios para conocer los diámetros de las doblas y de los caños, su altura sobre la solera de la acequia y la de las tablas que deben usar los molinos para verificar la pesa.)

«El Sindicato de Riegos contestó con el siguiente oficio:

«Contestando á la comunicación que V. S. se sirvió dirigirme en 15 del que rige, debo manifestarle:

2.º Que las doblas existentes en la acequia de la fuente de la Villa y su diámetro en milímetros, son: la de Son Cabrer de 41, la de Ca en Granada de 37, la de son Apau de 35, la de Son Busquets de 30, la de Ca el Capiscol de 42, la de Son Valero de 35, la de Ca en Fosser de 38, la de Jesus de 34, la del Camp-redó de 38, la de Ca na Moyana de 27, la de Itria de 33, la de Tirador de 63, y la de las Paralladas de 44.

2.º Que en 3 de Julio de 1890 esta Dirección remitió á esa Alcaldía, á su instancia, una relación de los caños de la acequia de la fuente de la Villa, su diámetro y días y horas de cada semana en que deben percibir; y de ella resulta cuales son los que corresponde estar abiertos durante el tiempo que entra el agua actualmente en esta capital y horas que deben percibir, teniendo en cuenta que las tandas propias del Ayuntamiento y las del Sindicato están mermadas por los mismos caños que en tiempos normales, y que las permutadas lo están por los que afectan también en tiempos normales á las propias que cede el Ayuntamiento á los tanderos en su equivalencia; sin olvidar, en cuanto sea necesario, la relación de las horas en que principian las tandas de la mañana, tarde y noche en los diferentes tramos de la acequia en las varias épocas del año, que en la fecha referida remitió también esta Dirección á esa Alcaldía á su instancia.

3.º Que en cuanto á la altura á que deben estar colocados los caños sobre la solera de la acequia, se tiene noticia de disposiciones antiquísimas que ordenaban que estuviesen á un palmo de altura y que la acequia tuviese seis palmos de ancho, lo cual obliga á suponer ó que el manantial era en aquel tiempo mucho más abundante que en nuestra época, ó que la acequia estaba arreglada de distinto modo que en la actualidad; puesto que, si se sujetasen en el día los caños á tales condiciones, únicamente podrían percibir en los períodos de suma abundancia, es decir, cuando de nada sirve el agua para los riegos que es el objeto de la concesión. Desde tiempo inmemorial, lo mismo los caños que las doblas descansan respectivamente sobre un canto de piedra fría que en los sitios respectivos forma parte de la ladera de la acequia, y al cual no se toca para nada, estando un poco más alto que la solera el asiento de los caños. El cuando y el por qué se adoptó tal sistema, no es fácil de averiguar, y mayormente en el dia en que le falta á este Sindicato un libro titulado «Privilegis y sentencias pertañents al Colegi y Casa de la horta», arsenal precioso que seguramente contiene muchas disposiciones importantes, que fué entregado al Ayuntamiento en 1868 al ser suprimido el Sindicato, y no le fué devuelto al ser repuesto en 1870, ni se le ha devuelto todavía, por mas que el Ayuntamiento se comprometió oficialmente en 1877 á devolvérselo cuando fuese encontrado. Pero, después de todo, la antigüedad del estado actual de cosas, ha constituido un estado posesorio contra el cual la administración no puede atentar.

4.º Y por último, que cada molino puede usar cuatro compuertas de distinta altura en la boca superior de su respectivo trestullador, según el caudal de agua que lleva la acequia y las órdenes que recibe de la Dirección: y que en el dia, tiempo de escasez, deben usar la menor de ellas, que en el molino de la Alsina mide 18 centímetros, en el dels Reys 21, en el de Son Pont 22, en el del Palmer 21, en el pequeño de Son Tugores 24, en el grande de idem 22, en el del Real 18, en el dels Lladoners 19, en el den Carreras 47, en el de Garrover 18, en el den Parot 16, y en el de Capuchinos 14.

Dios guarde á V. S. muchos años. Palma 17 de Junio de 1893.—El Conde de Montenegro. —Sr. Alcalde de Palma.»

»No habrá pasado desapercibido á los señores Concejales que el oficio del Sindicato no se sujeta á dar explicaciones. sino que pretende hacer una defensa original de los regantes en el tercer párrafo. ¿Por qué esa defensa?

Continuó el Sr. Aguiló fijándose en la *afirmación* de que los agujeros deben estar á un palmo de altura, y en la *suposición* del estado actual de las sangrías.

«El Sindicato autoriza que los regantes tomen el agua á nivel de la solera—debiendo tomarla de un palmo de altura—porque no podrían aprovechar del líquido en el verano; siguiendo nada más que su raciocinio bien podríamos nosotros, en justicia, mandarles subir á su sitio ya que gracias á esas sangrías nos quedamos en seco.

»La mayor de las anomalías se observa, señores, en ese malhadado escrito. Reparad que mientras dice que *disposiciones antiquísimas*, es decir, datos positivos, reales, que existen, marcan la altura de los caños y doblas á un palmo sobre la solera, añade á continuación que desde *fecha inmemorial* descansan unas y otras sobre piedra fría, casi al nivel de la solera.

»Refiere á continuación la visita practicada el domingo, que conocen los lectores en todos sus detalles por nuestro número del lúnes, leyendo al efecto el acta levantada por el Secretario de la corporación, de la que se envió copia al Sindicato.

»Ya habeis visto, señores, el número de infracciones halladas. Después de los datos del Sindicato, ¿debía consentirse que una dobla de 39 mm., en vez de 33, continuara abierta? ¿No podían habérseme calificado de debilidades mis consentimientos tácitos á tal estado de cosas?

»No podía creer, no creo todavía que el Sindicato legitimara este estado de cosas abusivo y anormal. Creíme, por lo tanto, en mi derecho al tapar la dobla; y es más creí que el Sindicate sería el primero en darme las gracias por esa medida, ya que él es el que directamente vela por los derechos de *todos* los copartícipes, de los cuales la ciudad de Palma es el principal.

»Acúsome ahora ante vosotros, con harto sentimiento, de que he sido un mal administrador, de que tuve debilidades, de que no corregí todo lo que debía. Porque las doblas que debían ser cilíndricas solo tres lo son, las demás son cónicas. Porque hallé sinuosidades en la acequia que producian cargas extraordinarias en las sangrías; piedras en las bócas de los caños y doblas para obtener remansos favorables y, en fin, porque hallé en terrenos de cierto predio una balsa proviniente de un agujero de la acequia mal y recientemente tapado, con cemento aún fresquísimo que se desprendió al simple contacto; de ese agujero no faltó quién, revestido de autoridad en asunto de la acequia, dijera que procedía del *escuró*, de la monda hecha el primer domingo de Mayo..... y presentaba balsa en el terreno un mes y medio después, con los terribles calores por qué atravesamos. *(Muy bien.)*

»El mismo notario del Sindicato pudo tomar nota de esas infracciones.

»No puede ser, señores, atribúyolo á faltas de caja, que haya quien diga en letras de molde, ocupando elevado puesto en el Sidicato, que el *único que infringió la ley el domingo fué el Alcalde*. El Sindicato que. según me consta, ha corregido ya la dobla que yo tapé, reduciéndola á los 33 mm. que debe tener, puede responder si fuí yo el culpable.

»También he leido que el Sindicato quiere defender los derechos de los regantes. ¿Tan sólo de los regantes? ¿Y los de Palma? ¿y los molineros?

»Me he excedido, señores, en esas explicaciones. Pero perdonádmelo en gracia á mi deseo de daros cabal noticia de lo ocurrido y ruego á todos vosotros que me pidais cuantos datos creais necesarios, ya que deseo que se haga luz, mucha luz en este asunto.—He dicho.

El señor Binimelis: Estoy conforme con casi todo el fogoso discurso que acaba de pronunciar el Alcalde. Solo no puedo pasar por una cosa ¿por qué no dió cuenta antes al Sindicato de las medidas que iba á tomar? Bien estuvo el Alcalde al corregir los abusos perentoriamente; la necesidad lo exigia. Miles de personas que pedían agua exigían, repito, esa rapidez; pero V. S.—es decir V. E., porque tenemos ese tratamiento—debió participarlo antes al Sindicato.

»El documento de esa corporación es una acusación fiscal explícita contra sí mismo. No hay tal prescripción como pretende el Sindicato. Este resulta, apoyando á los regantes, sino infractor negligente, y la negligencia es punible en muchas ocasiones. Por otra parte el Sindicato parece que prefiere más que vivan los buniatos y los pimientos que los vecinos de Palma. Cada cual piensa como quiere.

»Asumo, con gusto, pero con mucha satisfacción, la responsabilidad que puede caberle al Sr. Alcalde por el acto del domingo. Tiene razón V. E. Debió tapar *todos* los agujeros, caños y doblas; pero no paso por la desatención que creo se cometió con el Sindicato, ya que su dignísimo presidente le dijo á un periodista que no tenía noticia de lo que iba á hacerse.

El señor Aguiló: Doy las más espresivas gracias al Sr. Binimelis por las bondades con que me colma. Y me felicito porque resulta que S. S. está conforme conmigo si el único punto en que discrepa es en creer que el presidente del Sindicato no tuvo noticia anticipada de mi visita del domingo á la acequia.

»Tuve el gusto de entrevistarme con el Sr. Conde de Montenegro, el día mismo en que envié al Sindicato el oficio que habeis oido pidiendo datos. Le anuncié las medidas que iba á tomar, le supliqué me enviara contestación al oficio de que os he hablado y me ofreció, con caballerosidad que estimé mucho, ayudarme en cuanto de él dependiese *(Sensación)*. Estos son los pasos que yo dí préviamente y que puede testificar el secretario que asistió conmigo á la entrevista. Es más, pedile si le molestaria que el secretario del Ayuntamiento se avistara frecuentemente con el del Sindicato para solventar las dificultades que pudieran presentarse y el Sr. Conde de Montenegro, accedió gustoso á mi deseo.

El Sr. Binimelis: En este caso, debió creer el Sr. Conde que tenía la entrevista caracter particular; careciendo de documento alguno debió pensar que no era el alcalde quien le hablaba.

Sea, no obstante como fuere, y habiendo ya dicho que estaba muy conforme en lo hecho por el alcalde el domingo, pido al Ayuntamiento que acuerde si aprueba ó no la conducta de su presidente en el acto de la visita á la acequia, y las medidas que tomó.

(El Sr. Aguiló abandona la presidencia, ocupándola el Sr. Ferrer.)

El señor García: Apruebo la conducta del alcalde, si bien no estoy del todo conforme con su procedimiento. Debía testimoniar el estado de la acequia, sin tapar la dobla y seguir las vias legales *(El señor Binimelis:* Pido la palabra) No creo tampoco que fuera tan urgente la necesidad.

El señor Binimelis: El acto del alcalde es perfectamente legal. No estoy conforme con el Sr. García. El alcalde obró bien tapando la dobla y el caño, corrigiendo los abusos; para ello no tiene más que fundarl se legalmente en las facultades que dá el derecho ejecutivo: la represión momentánea de los abusos, reiterada, por cierto, repetidamente á las autoridades en cuanto atañe á vías, canales, ferrocarriles etc. Obró pues, con toda legalidad el Sr. Alcalde.

El señor Sureda dice que no ha de regatear al Alcalde su aprobación por el acto del domingo, y pide algunas explicaciones al presidente, (que lo es á la vez de la Comisión de Aguas) Sr. Ferrer.

El señor Ferrer y el Sr. Aguiló dan al Sr. Sureda las esplicaciones que pide.

Pasada á votación la proposición del señor Binimelis, se aprueba por unanimidad la conducta del Sr. Alcalde en la manera de proceder del domingo.

Se dió lectura de la siguiente proposición:

Los que suscriben, despues de estudiar con el detenimiento conveniente, los múltiples privilegios concedidos por los Reyes de Mallorca y Aragón á la ciudad de Palma, en lo que atañe al uso de las aguas de la Fuente de la Villa se convencieron de que merced á tales concesiones, es indiscutible el derecho que tiene la Ciudad á que penetre en su recinto todo el caudal de dicha Fuente durante ocho horas todos los dias del año, excepto los domingos que lo reciben de mancomun con el Palacio y Huerto del Rey, tambien íntegro de sol á sol. En vista de lo cual y atendidas las continuas reclamaciones y quejas de los vecinos, privados en su mayoría de tan necesario elemento para la vida, proponen al Ayuntamiento:

Que se oficie al Sindicato de la Fuente, participándole que desde la fecha y para lo sucesivo el Ayuntamiento reivindica para la Ciudad, todo el caudal íntegro de las aguas de la Fuente de la Villa, durante las ocho horas diarias que le pertenecen, y la de los domingos en iguales condiciones, de sol á sol.

Casas-Consistoriales de Palma á 23 de Junio de 1893.—Francisco García Orell.—Miguel Binimelis y Quetglas.

El señor García apoya en brillantes párrafos, con buen cúmulo de concienzudas razones y datos históricos y legales su proposición. Recuerda que los más despreocupados higienistas dicen que por cada individuo se necesitan 50 litros de agua y que aquí solo tenemos 6. Que el manantial dá en la boca mina 75 litros por segundo, de los que llegan á Palma 11. Calificó al Sindicato de corporación rutinaria, que ordena y dispone sin fundamentos de ninguna clase y dijo que ese célebre *trabuch*, ó plantilla de distribución de aguas resultaba una pistola sin gatillo, un trasto inútil. Se estiende en datos históricos, en las concesiones de las reyes de Mallorca y concluye reivindicando para Palma el agua íntegra que le corresponde.

La proposición del Sr. García es aprobada por unanimidad, acordándose que si el domingo no ha procedido el Sindicato á ce-

(*) *Qui es confrare*..... Queremos creer que no aludé á EL ISLEÑO el alcalde accidental (N. de la R.)

peles encontrados al anarquista muerto conducirán quizás al descubrimiento de un gran complot anarquista con ramificaciones en una capital de importancia. (Aludiendo á Barcelona).

El Imparcial califica el atentado como una consecuencia del fanatismo anarquista, que busca sus primeras víctimas, los primeros blancos de su campaña, en las eminencias de la política.

—Esto, agrega *El Imparcial*, es un síntoma de la gravedad que alcanza la enfermedad social.

El ministro de la Gobernación, hablando con algunos periodistas madrileños se quejó de la publicidad que se ha dado á todos los detalles, á todas las piezas de convicción encontradas por el juzgado referentes á la explosión del petardo.

Rivalidades

Hace algunas noches ocurrió un lamentable suceso en la calle del Consejo de Ciento (Barcelona), motivado por chismes de vecindad y por contrariedades que, en realidad, no tenían importancia.

En las casas números 123 y 129 de dicha calle viven dos familias enemistadas hace algún tiempo. El jefe de una de estas familias reprendió y pegó á un muchachuelo que había cometido alguna diablura, y enconados como estaban los ánimos fué lo suficiente para que surgiera enseguida una querella entre todos, de palabra y de hecho, que tardó muy poco tiempo en convertirse en una verdadera batalla campal, á tiros y á cuchilladas.

Cuando acudieron los guardias municipales sólo alcanzaron el resultado de la cuestión.

Fueron conducidos á la casa de socorro de la calle de Poniente, para ser curados, los individuos siguientes:

Ramón López Huerta, soltero, de veintiún años de edad, habitante en la tienda de la casa número 128 de la calle de Consejo de Ciento; presentaba una gravísima herida en la región esterno central izquierda producida por arma de fuego, cuyo proyectil le atravesó el estómago, quedándole alojado en el cuerpo. Su estado era tan grave que se acordó permaneciera en la casa de socorro por creerse peligroso su traslado al hospital.

Marcelino Tonijuán y Font, soltero, de diez y ocho años de edad, habitante en la tienda de la casa número 129 de la misma calle, presentaba una herida de reservado pronóstico, causada por arma blanca, en la cresta iliaca derecha, otra en la mano leve, y una contusión en la cabeza.

José Tonijuán, de cuarenta y dos años anterior, presentaba algunas contusiones y escoriaciones en la región parietal izquierda, resultado de unos garrotazos.

El Juzgado se personó en la casa de socorro, donde tomó declaración á los heridos.

El herido Marcelino Tonijuán fué conducido al hospital y quedó detenido en la sala de San Gabriel.

Su hermano José ingresó en los calabozos del Juzgado, después que se le prestaron los auxilios convenientes.

Los ánimos estaban tan excitados entre los heridos, que estuvieron á punto de irse á las manos en la misma casa de socorro.

Las sisas

¿En qué matrimonio mesocrático no tendrá la mujer la costumbre de *sisar* al tesoro doméstico algunos céntimos con que formar, á la postre, un cirio pascual aplicable á gustos y gastos particulares, ó cuando llegue el caso, al remedio de una necesidad imprevista? No hay señora que se queje de la sisa de la cocinera, que no sise á su vez al marido, siquiera sea con la más piadosa intención del mundo.

Esa costumbre ha dado lugar, en los tribunales de Burdeos, á una muy curiosa demanda.

La señora X. tenía la costumbre de depositar el producto de sus sisas en la Caja de Ahorros. Sospechábalo el marido, y preguntó al director de la Caja; pero éste, escudándose con el secreto prometido y reglamentario, no pudo satisfacer sus dudas y dudando hubiera seguido el Sr. X. sin el concurso del azar.

Del azar, que hizo caer en sus manos un aviso dirigido por la Caja de Ahorros á la señora para que ésta retirase de sus fondos lo que, mediante la acumulación de interés, excedía ya del máximum imponible.

El señor X. acudió al establecimiento con el aviso y pidió la retirada del dinero, y como esto le fué negado rotundamente mientras no llevase la firma de su mujer, entabló nuestro hombre una demanda que resolverán los tribunales de Burdeos, cuyo fallo publicaremos para satisfacción y general conocimiento de maridos sisados y mujeres sisadoras.

Noticias

Los gobernadores civiles de todas las provincias del litoral están procediendo á las reorganizaciones de las Juntas de sanidad, á fin de adoptar las medidas necesarias para la conservación de la salud pública.

La Unión Vascongada, de San Sebastián, dá cuenta de un incidente surgido con motivo de la pesca del salmón en Fuenterrabía.

Los pescadores españoles tendían sus redes en el sitio llamado *Arriya ondua*, de lo cual se quejaron los franceses, por considerarlo neutral.

Intervinieron en el asunto los comandantes de los cañoneros *Tajo* y *Cavelot*, surtos en el Bidasoa, y acordaron que pescaran alternativamente franceses y españoles en el referido sitio.

Entonces protestaron los de Fuenterrabía, pues jamás tuvieron derecho nuestros vecinos á pescar en *Arriya ondua*, y además se ha dispuesto la pesca del salmón *á ojeo*, con la cual se perjudica notablemente á los pescadores, que además exponen su vida buceando.

La *Gaceta* ha publicado el estado de la recaudación general en los diez primeros meses del actual año económico, importando peset.s 602.856.722.

En igual tiempo de 1891-92 se recaudaron 580.310.251.

Y en 1890 91, 598.270.749.

Ya ha dado principio en el consejo de Instrucción pública la discusión de las reformas de las escuelas normales.

La *Gaceta* del 20 contiene varios reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia, de movimiento de personal, y otro relativo á la supresión del penal de Palma de Mallorca.

Se halla enfermo en algun cuidado el obispo de Cádiz.

Se ha recibido en Pamplona una carta del sargento López Zabalegui, fechada el día 10 en Behovia (Francia), diciendo que ha pasado muchos apuros haciendo el viaje en ferrocarril.

Se sabe también que han pasado la frontera dos individuos que últimamente acompañaban al sargento.

Dice *La Crónica*, de Almería, que el día de San Antonio fueron intoxicadas varias familias de aquella capital, por haber comido dulces adulterados adquiridos en algunas confiterías de la localidad.

Ha fallecido casi repentinamente en Navaincillos, su pueblo natal, el célebre empleado de la cárcel Modelo de Madrid, Luis Ramos Querencia.

Su muerte ha sido consecuencia de la afección cardíaca que hace tiempo padecía.

En Guadalajara se están recogiendo firmas para una exposición solicitando que aquella provincia quede incorporada á la capitanía general de Castilla la nueva.

Durante la tempestad que descargó el martes por la tarde en París, un rayo incendió el hospital de variolosos.

El pánico que reinó en el mismo fué indescriptible.

Restablecido el orden, los enfermos fueron trasladados á sitio seguro, sin novedad.

Dice un telegrama de Memphis—Tennessee—que una cuadrilla de bandidos hizo descarrilar el viernes poniendo tarugos atados en los rails para que las escobas de la locomotora no los pudiera barer, el tren rápido de aquella ciudad á Ballinham Road—Alabarna—Murió el maquinista, quedando además gravemente heridos el fogonero y los guarda frenos. Cometido el saqueo en medio de la más horrorosa confusión escaparon los ladrones.

Añade el telegrama que salió enseguida un pelotón de policías llevando como avanzadas algunos perros galgos, que sigan las huellas de los malhechores.

El barco que sirvió á los antiguos Vikings noruegos para descubrir la Groenlandia y las costas del Maine ha llegado hace pocos días á New London (Connectitut), después de un excelente viaje de cuarenta días hecho á la vela con una velocidad media de nueve millas horarias.

El citado barco hará su entrada en New York uno de estos días, escoltado por los buques de guerra americanos, y desde dicho sitio se dirigirá por el río San Lorenzo, como las carabelas españolas, á Chicago, para figurar entre los diversos objetos que exponen los noruegos en su pabellón.

Según telegrafian de Atenas, que se notan hace algunos días sacudidas del suelo en varios puntos de Grecia, particularmente Atenas, Tebas y Corfú.

Han sido derribadas las últimas casas de Tebas que se hallaban en pie. El 15 en la noche quedó destruida la aldea de Khimara, en el Egipto.

De la provincia

Llummayor.—Un contrabandista perseguido de cerca por los carabineros en la calle de Palma, tiró el bulto que llevaba y se escapó. El bulto era un saco que contenía diez kilógramos de tabaco.

La Puebla.—Parece que nos quedamos sin estación telegráfica, pues, no habiéndose establecido en el largo período que ha mediado desde la concesión, la Dirección general del ramo ha suprimido la plaza del empleado que para servirle había nombrado y venía sosteniendo.

No nos esplicamos tanta apatía en el Ayuntamiento de esta villa.

Ahora sabe Dios cuando podrá volver á obtenerse la concesión que no hemos aprovechado.

Y en el interin careceremos por mucho tiempo del utilísimo servicio telegráfico.

Crónica Local

Cumpliendo el acuerdo del ayuntamiento, la Alcaldía procedió el sábado á tapar todas las sangrías de la acequia de la Fuente de la Vila, con objeto de que Palma disfrute el caudal íntegro de agua, que le pertenece.

El aumento de líquido ha sido notable durante el día de ayer, por este motivo, y continua siéndolo hoy.

Se nos dice que el Sindicato de Riegos ha acudido al arbitraje del Sr. Gobernador para que ampare sus derechos que considera lesionados.

La fiesta del barrio de San Juan ha resultado animadísima y brillante.

Numerosa concurrencia ha asistido á los festejos que se han celebrado con verdadera esplendidez, dentro del género de esas tradicionales fiestas populares.

Nuestro amigo D. Guillermo Sancho, alma de la fiesta y los mayordomos merecen el aplauso más entusiasta de aquellos vecinos.

El vapor *Unión* ha llegado á las seis de la mañana de hoy, trayendo 12 pasajeros.

El dueño del establecimiento de baños de la Portella, fué ayer víctima de bárbaros desmanes de una caterva de chiquillos, los cuales mientras aquel estaba sentado tranquilamente le lanzaron un canto que iba dirigido á un gato y le dió en una rodilla causándole fortísima contusión de la que se encuentra postrado.

¿Los autores? Bien, gracias.

Al General de Marina D. Luis de León se le ha concedido la gran cruz de San Hermenegildo.

Le felicitamos.

Los típicos *cosiés* de Algaida, con sus clásicos y abigarrados trajes, son los que estos días han lucido en la fiesta de San Juan, sirviendo para embobar á las gentes que ignoraban que en esta isla hubiese tan extrañas comparsas de bailadores, compuestas de seis varones y un mari-macho llamado *dama*.

El día de San Juan fueron á festejar con sus bailes á varias personas visibles de esta ciudad y á las autoridades, y tras ellos iba un enjambre de chiquillos y grandullones que no se cansaban de admirar los saltos de langosta, que constituyen los pasos más salientes del baile.

En el vapor-correo de Alicante salió ayer con dirección á Torrevieja, de cuyas salinas ha sido destinado de Fiel con la categoría de oficial quinto de Administración civil el Sr. D. Narciso Gonzalez Sainz de la clase de sargento, quien había desempeñado en Palma destino de la categoría inmediata superior en concepto de inspector de la contribución industrial.

De un establecimiento de la calle de Jaime Ferrer fué sacado ayer mañana un consumidor *aprovechado* contra el que se dirigían acusaciones por la dueña de la casa y algunos parroquianos.

Detenido por la policía, y registrado se le encontró un hacha de la que no había hecho uso pero que le servía al parecer para amedrentar á los demás.

El Inspector del ramo le dió el merecido á que se había hecho acreedor.

La comandancia de Marina de esta provincia queda desde 1.° Julio próximo de categoría de Teniente coronel ó sea capitán de fragata, segregándose la Isla de Ibiza que formará comandancia de marina de 3.ª clase independiente de la de aquí, mandado por un Comandante ó sea Teniente de Navío de 1.ª clase.

Uno de nuestros dependientes compró ayer, en la Plaza Mayor, una libra de judías. Al mondarlas se vió que la que no contenía un gusano, guardaba dos.

El veterinario Sr. Bosch amparó los derechos del comprador, recogió la mercancía que quedaba en el saco y no sabemos si mató á la dueña; pero ¿no hubiera sido mejor tomar estas medidas antes de que pudiera engañarse á tanta gente, como de seguro lo fué por la expendedora de la materia adulterada?

En relación de licenciados de Cuba á quienes se han liquidado sus abonarés, que publica el *Boletín oficial*, tomándola de la *Gaceta*, encontramos los siguientes nombres y créditos:

Vicente Vidal Escrivá	71'14
Bernardo Burguera Santamaría	72'33
Cosme Bauzá Ferrer	41'69
Juan Vilanova Vila	59 97
Jaime Bisbal Bosch	67 62
Antonio Caldentey Artigas	38 76
Andrés Cerdá Cifre	52 80
José Castelo Ballester	71'79
Salvador Servera Vaquer	7 60
Agustín Gener Torres	72 32
Angel García Mir	74 67
Vicente Ballester Estela	74'67
Sebastián Vidal Busquets	16'00
Miguel Cerdá Cerdá	19 22
Bautista Durán Maura	59'97

El Ayuntamiento de esta capital anuncia subasta para contratar el empedrado de calles y plazas durante el próximo año económico.

Para dicha licitación se ha señalado el día 18 de Julio próximo á las doce del día.

Se ha dado conocimiento á los agentes de la autoridad, de haberse fugado de su casa, que la tiene en Pollensa, el muchacho de 13 años Lorenzo Vicens Ferrer.

En la plaza de Atarazanas dió anteanoche un accidente á un hombre de aquella vecindad. Fué asistido por el médico Sr. Villalonga quien se reservó el pronóstico, en aquellos momentos; pero ayer seguía en estado satisfactorio.

A la una de la tarde del día de San Juan los habitantes de la plaza Mayor presenciaron el repugnante espectáculo que ofreciera una mujer conocida por *ne cuartillo*, que completamente ébria no había medios de reducirla y fué preciso servirse de un carretón de mano para llevarla á descansar, al depósito municipal.

Entre jóvenes concurrentes á la fiesta de San Juan mediaron anteanoche palabras mal sonantes y con estas insultos y provocaciones propias de ciertas gentes cuya educación brilla por su ausencia.

Fué el único lunar que hubo en tan lucida fiesta.

Ha sido ascendido á oficial cuarto por orden de antigüedad el que lo era quinto del ramo de correos, nuestro paisano y amigo D. José García Sansaloni.

Al darle el parabien lo hacemos con doble satisfacción, pues sabemos que continuará sirviendo en la principal de esta ciudad en concepto de Interventor, donde tan buenos servicios tiene prestados.

Uno de los más animados bailes de boleros que se han celebrado este año en las fiestas de calle, fué el dado anteanoche en la plaza de la cuartera. Agostinet y Leandro, con sus discípulas, *trabajaron* lo que no es decible para agradar, sobre el espléndido tablado que se levantó, el cual apareció profusamente iluminado con gas.

Un individuo conocido por el *Curro* fué llevado ayer de madrugada á Capuchinos para purgar el escándalo que había armado en la calle de Camaró.

Tambien fué á parar al mismo encierro un individuo que estaba de centinela en una casa donde se sospechó muy fundadamente que se jugaba á los prohibidos.

El día de San Juan el Inspector de víveres Sr. Bosch hizo retirar de la venta algunas cántaras de leche de ovejas.

Tambien fueron retiradas algunas otras que estaban aguadas y fueron llevadas á los establecimientos benéficos de la Piedad y las Hermanitas.

El movimiento de enfermos en el

Hospital civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 4 varones 4 hembras.
Salidas: 4 » 2 »
Fallecidos: 1 » 1 »

Las regatas

Hermoso golpe de vista el que ofrecía ayer por la tarde el muelle de la Lonja. Miles de personas se agolpaban en él, formando el primer término del animado cuadro que se presentaba á los ojos de los que iban llegando. En la misma línea, á la derecha, el edificio del Real Club de Regatas, coronado de gallardetes y rodeado del gentío que llenaba las terrazas. A sus pies grandes pontones entoldados para los socios del Club y sus familias; y frente al edificio, unida á él por larga y cómoda plancha, una barcaza en donde tenían asiento el jurado y las personas invitadas (autoridades civil, militar y de marina; comisión de festejos del barrio de San Juan; prensa; *sciame feminil*, etc.)

A la izquierda otra barcaza con la banda del Regimiento de Filipinas; el vapor de guerra *Vulcano*, recién pintado y remozado, y los demás buques fondeados en el puerto. En el centro, ancha y libre, la pista marítima cuyos límites laterales marcaba una infinidad de barquillas cargadas de espectadores. Por último, allá en el fondo, destacando sobre el claro color del malecón nuevo, ondeaban las banderolas de las boyas colocadas para indicar el término longitudinal de las regatas.

Todo esto, iluminado por un sol esplendente, cuyos ardores mitigaba la brisa, producía un admirable conjunto superior en belleza al de otros espectáculos de igual género.

He aquí ahora los detalles de la fiesta:

Prévia la bendición del edificio del Real Club, por el Sr. Pujol, rector de Sta. Cruz, comenzaron las regatas á las cuatro y media ó sea media hora antes de la señalada en los programas.

1.ª regata.—Gucetas tripuladas por un remero y timonel. Premio: una medalla de plata y diez pesetas en metálico, que fué otorgado al bote de D. Jaime Soler.

2.ª regata.—Especial para las canoas *Fil Fil* y *Chica* tripuladas respectivamente por seis y cuatro remeros y timonel. Como era de presumir dadas las condiciones de la regata, ganó *Fil Fil* el premio, consistente en una medalla de plata y treinta pesetas en metálico.

3.ª regata.—Botes tripulados por dos remeros y timonel. Premio: una medalla de plata y quince pesetas en metálico, que se disputaron obstinadamente tres embarcaciones. Triunfó el bote *n.º 2* propiedad del Conserje del Real Club.

4.ª regata.—*Canoës* tripulados por un remero y timonel. Premio: dos medallas de plata.—Lo alcanzó el tripulado por los Sres. Marcó y Fortuñy.

5.ª regata.—Extraordinaria é improvisada entre dos botes tripulados por un remero y timonel. Resultó vencedor el bote de D. Juan Palmer.

7.ª regata.—(6.ª del programa.) No se llevó á cabo.

8.ª regata.—*Canoës* tripulados por un remero y timonel. Premio: dos medallas de plata. Venció el Sr. Pericás.

9.ª regata.—Botes de guerra tripulados por diez remeros y timonel. Premio: una medalla de plata y cuarenta y cinco pesetas en metálico. Se lo disputaban con calor los botes del *Temerario* y del *Vulcano*. Aquel llegó el primero y el público le otorgó los honores del triunfo creyéndole vencedor; pero el premio fué para el segundo por haber resultado que el bote del *Temerario* sólo dió la vuelta á una de las dos boyas colocadas para esta regata.

A este incidente sigue otro de distinta índole. Choca un bote con el *perisoir* tripulado por Bartolomé Alenar y este toma un baño inesperado á las 6 y 5 de la tarde. (*Risas y aplausos.*)

Como fin de fiesta la regata de cintas para *perisoirs* y *canoës* entretuvo agradablemente á los espectadores. Todos los tripulantes recogieron cintas (expresamente bordadas por varias señoritas) á excepción del incomparable Erneto March, que en el colmo de su buen humor se echó al agua *por no poder resistir tanta deshonra*. (Textual). Excusado es decir que esta característica humorada no tuvo más consecuencias que el remojón consiguiente y la algarabía general.

Terminadas las regatas los socios del Club hicieron galantemente los honores de la... barcaza, repartiendo helados y pastas en abundancia y la concurrencia se retiró satisfecha y alegre de la fiesta.—*A.*

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.119.

Gobierno civil.—Circular de Sanidad reproduciendo Real órden de 8 del actual en la que se recuerda el exacto cumplimiento de otras anteriores que se estampan.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos hechos en obras por Administración durante la semana anterior al 29 de Mayo.

El de Campanet publica edicto sobre consumos.

El de Santa Eulalia que tiene expuesto el reparto de territorial.

El de Andraitx anuncia nueva subasta para contratar la recaudación de arbitrios.

El de Alcudia id. id. para venta de carnes y líquidos.

Hacienda.—Relación de cantidades recaudadas por el impuesto sobre el alcohol.

Juzgados.—El de la Catedral publica fallo declarando una preferencia de crédito; y cita á Francisco Fuster y Forteza.

El de la Lonja vende un predio y tres casas sitas en Andraitx.

El de Mahón emplaza á D. Francisco Villalta; vende edificio que fué fábrica de curtidos; publica el intestato de Magdalena Seguí O fila; declara la quiebra de D. Manuel Sanchez; y publica fallo condenando á D.ª Carolina Consunach al pago de cantidad.

Administración militar.—Se anuncia subasta para adquirir artículos de consumo.

Carabineros.—Se anuncia subasta para surtirse de prendas de correaje y equipo.

Cambio Mallorquín.—Anuncia el estravío de un talón depósito núm. 3.617 de 1.250 pesetas á nombre de D. Jaime Enseñat y García.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Sisto papa, san Zoilo y los 7 durmientes mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 27.

En San Miguel, continuan cuarenta horas dedicadas á la Beato Catalina Tomás.

Sección Comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 23.—De Barcelona en 12 horas, vapor Isleño, de 314 ton., cap. Raimundo Piña, con 25 mar., 8 pas. y efectos.

De Huelva en 8 dias, vapor noruego Norge, de 712 ton., cap. J. Hembrg, con 19 mar., 3 p. y madera.

De Santa Pola en 3 dias, land Sma. Trinidad, de 27 ton., cap. Salvador Botella, con 8 mar. y arena.

De Alicante en 13 horas, vapor Ciscar, de 625 ton., cap. Juan Alliruti, con 21 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Ciscar, de 625 ton., cap. Juan Alliruti, con 21 mar. y efectos.

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 25 DE JUNIO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes nubosos; ventolina débil del N. y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

A las doce: atmósfera despejada y nubosa por el círculo y horizontes; hay nublados por el 1.er y 2.º cuadrantes; brisa muy frescachona del S.E. y la mar con oleaje y cabrillada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y nebulosa por los bajos de tierra; horizontes claros los del mar y nebulosos los restantes; brisa del S.E. y la mar con oleaje y rizada del viento.

Entradas: Un pailebot.

Salidas: Durante la noche anterior el vapor noruego *Erlifg*, hoy una polacra goleta, una balandra, el vapor-correo *Isleño* y un falucho.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 26

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con neblina, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; ventolina floja del N. y la mar con arrastre del S.E. y semiblanca.

Entradas: El vapor-correo *Unión* y una polacra goleta.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XII» salió de la Habana el 17 para Veracrúz, en donde llegó el 21.

El «Mindanao» llegó á Barcelona el 19 procedente de Valencia.

El «Isla de Luzón» salió de Singapoore el 20 para Aden.

El «Ciudad de Santander» salió de Cádiz el 20 para Barcelona, en donde llegó el 22.

El «Ciudad Condal» salió de New-York el 20 para la Habana.

El «Montevideo» salió de Puerto Rico el 20 para la Habana.

El «Alfonso XIII» salió de la Habana el 20 para Santander.

El «M. L. Villaverde» salió de Santiago de Cuba el 20 para la Habana.

El «Santo Domingo» salió de Singapore el 21 para Manila.

El «San Francisco» salió de Nueva York el 21 para Vigo.

El «Rabat» salió de Málaga el 21 para Cádiz.

El «Habana» salió de Colón el 21 para Santiago de Cuba.

El «Antonio López» salió de la Coruña el 22 para Puerto Rico.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Cádiz el 22 procedente de Las Palmas.

Sociedad «La Veloce»

El «Vittoria» recaló el 19 á Barcelona procedente de Génova y de paso para La Plata, para donde salió el 20.

Transportes Marítimos

El «Bretagne» saldrá de Marsella uno de estos dias para el Brasil y La Plata en reemplazo del «Bearn», que ha sido fletado por el gobierno brasileño para la oficialidad y dotación del acorazado «Almirante Barroso».

Noticias marítimas

Han sido botados al agua los vapores-cisternas: *Lecigen*, de 5,000 toneladas, y *Voluta*, de 4,900 toneladas, que se les destinará á viajes para la India por el canal de Suez, cuyo buque en doce horas podrá descargar las 4,900 toneladas de petróleo.

—El dia 20 fondearon en Barcelona los torpederos franceses número 172 y 173, procedentes de La Rochela, Vigo, Lisboa, Sevilla y Cartagena.

Dichos buques son completamente iguales y hace poco tiempo fueron botados al agua, destinándoseles á la escuadra del Mediterráneo, á la cual se incorporarán en Tolón.

—Ha fondeado en Málaga, remolcado por el vapor *Berthilde*, el vapor *Islam*, que varó en la playa de Coumil.

El *Islam* entró en el puerto con sus máquinas funcionando; pero haciendo agua y con desperfectos en el timón.

Las maquinillas las encendió antes de ser remolcado, las cuales funcionan constantemente para achicar el agua que entra en las bodegas.

Antes de marchar á Inglaterra quedarán reparadas en Cádiz las averías más precisas.

La casa armadora del *Berthilde* percibirá por el salvamento del *Islam* 80.000 duros.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 á las 8 t.

Según telegramas oficiales, ayer ocurrieron en Marsella nueve defunciones del cólera. En el resto del Mediodía de Francia, decrece la epidemia.

Los viticultores de Tarragona han celebrado un *meeting* protestando contra el nuevo impuesto con que se recarga á los vinos.

En el Teatro del Príncipe Alfonso de esta corte, la colonia gallega ha celebrado el anunciado *meeting* de protesta contra el traslado de la Capitanía general de La Coruña.

El diputado Sr. Mella ha pronunciado en este *meeting* un ingenioso discurso, que ha sido calurosamente aplaudido.

Anoche estalló en Sevilla, calle de San Clemente, un petardo que causó gran alarma, aunque sin ocasionar desgracias.

Madrid 26 á la 1'40 m.

Ayer tarde leyóse en el Congreso el dictámen de la Comisión que entiende en el proyecto de ley relativo al derribo de las murallas de Palma. El dictámen es favorable al proyecto. Este comprende el derribo de las murallas y la supresión inmediata de las zonas polémicas de la ciudad. Espérase que se votará mañana.

Hemos recibido, sin comprenderlo, un telegrama que dice textualmente:

«Vencidas dificultades originadas expediente formado á consecuencia solicitud Ayuntamiento.»

Ultima hora

El correo de hoy nos trae extensos detalles de la catástrofe del acorazado *Victoria*, que no tenemos tiempo de publicar íntegros, pero que estractaremos en su parte más esencial.

Hé aquí como esplican la catástrofe los telegramas de *El Imparcial:*

Londres 23.

La escuadra británica enviada á recorrer las costas de Africa se hallaba en el puerto de Trípoli.

En la mañana de hoy el almirante Tyron ordenó que los buques que componen la escuadra salieran á maniobrar.

Formando una extensa línea al largo, y cerca del puerto, la escuadra británica empezó la maniobra de combate.

De pronto, y en parte de los buques, aquellos que estaban cerca del *Victoria*, se oyó una explosión.

No se sabe aun con certeza donde fuera, pero se presume fundadamente por lo ocurrido inmediatamente después.

Navegaba en las mismas aguas del *Victoria* el acorazado *Camperdown*. Al oirse la explosión el *Victoria* se detuvo, sin duda porque alguna de sus calderas al estallar había parado la máquina.

El *Camperdown*, que iba á popa de aquel, no fué dueño de su velocidad y se fué con su enorme y poderosa masa sobre el *Victoria* detenido y puesto de través, presentando la banda de estribor á la línea de marcha del otro acorazado.

El *Camperdown* llegó al costado del *Victoria*, y con formidable empuje embistió al acorazado introduciendo profundamente el espolón en la masa de éste.

Tan violento é incontrastable fué el empuje que dió al *Camperdown* su velocidad, que al choque saltaron chispas de la coraza hundida del *Victoria*.

El movimiento de retroceso que hizo el *Camperdown* le separó del *Victoria*. Este tenía gran parte del costado de estribor hundido, presentando un enorme boquete por el cual entró el mar en masa imposible de contener.

Lo ocurrido inmediatamente después del choque á bordo del *Victoria*, es á un tiempo mismo página horrenda y gloriosa de la marina británica.

El almirante Tyron, con bravura y serenidad heroica organizó en el acto el salvamento de su buque.

El espolón del *Camperdown* rompió los compartimientos estancos longitudinales y trasversales del *Victoria* y la cantidad de agua embarcada por éste fué tan enorme que tumbó al barco de estribor hasta presentar la quilla fuera del agua, todo con tal rapidez que ni del *Camperdown* ni de los otros buques de la escuadra fué posible organizar auxilio alguno en los doce minutos que tardó el *Victoria* en hundirse y desaparecer.

A pesar de tenerse en el *Victoria* conciencia de la imposibilidad del salvamento del acorazado, ni un solo momento dejó de gobernar la más severa disciplina á bordo.

El almirante Tyron dió por perdido su buque y ordenó la traslación de su gente á los demás buques que iban enviando sus embarcaciones menores, llegando las primeras las del *Camperdown*, que estaba á pocas brazas.

El trasbordo de la dotación empezó con admirable precisión y orden. Nunca como en aquellos momentos supremos se vió la impasibilidad inglesa ante muerte más cierta á cada segundo que pasaba. Ni una sola voz que revelase impaciencia ó demostrase tendencias á la rebelión por el acicate del instinto de conservación: ni un grito fuera de la serena vez del almirante, trasmitida por los oficiales á las secciones que embarcaban con todo el orden compatible con la posición del buque.

Así fueron pasando hasta doce minutos y se embarcaron 255 hombres.

Quedaban aún á bordo 400, incluso el almirante Tyron y 21 oficiales.

A los doce minutos, enmedio de gran silencio solo interrumpido por el ruido del mar que entraba cada vez en mayor cantidad dentro del *Victoria*, acentuó el acorazado la inclinación á estribor y empezó á desaparecer.

Hasta el último instante pudo verse al bravo almirante Tryon sosteniéndose trabajosamente sobre el puente de su buque y ordenando el ya imposible embarque de los cuatrocientos hombres que tenía todavía á bordo.

En esta actitud gloriosa le sorprendió el hundimiento del acorazado, que desapareció totalmente bajo las aguas y en 168 brazas de profundidad.

La enorme succión del acorazado al descender arrastró al fondo con el heróico almirante á los 21 oficiales y 400 hombres, y un momento después no quedaba sobre la superficie revuelta que cubría al *Victoria* más que las embarcaciones de los otros barcos que buscaban náufragos inútilmente, y el *Camperdown* ya inmóvil en el lugar del trágico desastre.

Solo se han salvado, como ya he dicho, 255 hombres de la dotación del *Victoria*.

Estos serán enviados al depósito de marinería de Malta.

La prensa de esta noche, al ocuparse de la catástrofe, excita la caridad pública para que se reunan fondos con que aliviar la desgracia de las pobres familias de los tripulantes del *Victoria*.

Se ha abierto en *Mansion house* una suscripción: las listas se llenan de nombres y la caja de la caridad de monedas y billetes. El resultado de la suscrición será grande.



ATERIA CHRISTOF

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre meta

FERBAL de 1889

DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras

unicas garantias para el comprador

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no hacersenos, sino con detrimento de la calidad, mantene constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuan fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad** *que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.*

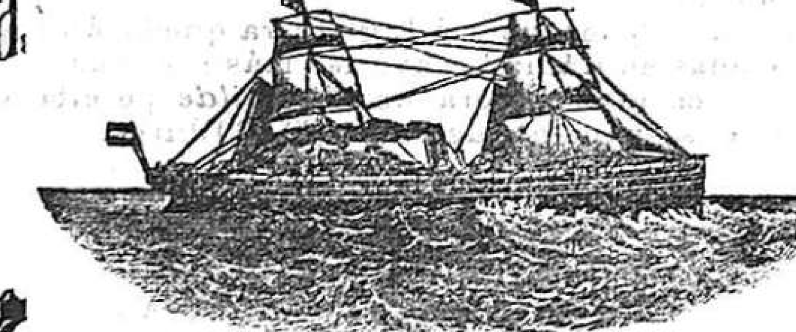
La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** *en todas letras.*

CHRISTOFLE y C°.

Nuestros representantes es el Sr. Fábregas, **Bazar,** en Palma. 21

Línea de Vapores Trasatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.ª*

VAPOR DIRECTO ENTRE Palma Y LAS ANTILLAS



PARA

Puerto Rico,

Matanzas, Habana y Sagua la Grande

CON ESCALA EN CANARIAS

Saldrá á mediados de Julio próximo el grandioso vapor de acero de 5.000 toneladas, 100 A. I. del + Lloyd

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos 513

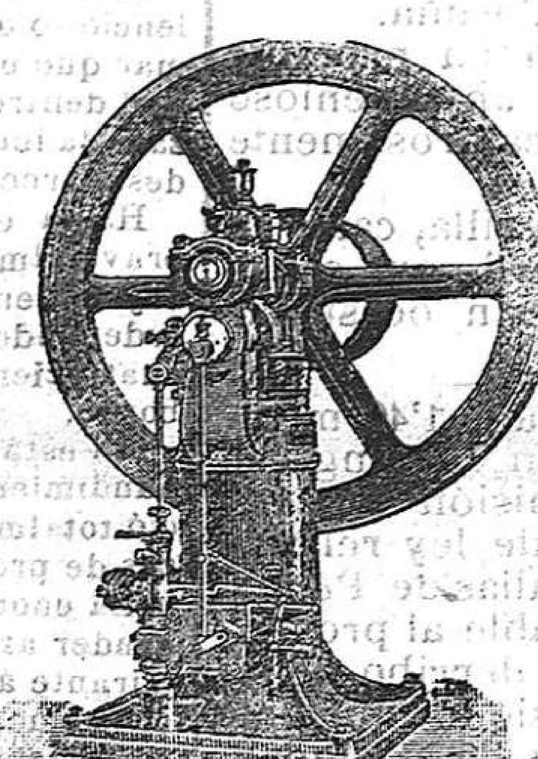
INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

ERMANNO SCHILING

Ronda de San Pedro 8, Barcelona

NUEVO MOTOR

OTTO



Unico legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo Modelo DV vertical de 1/2 á 8 caballos, modelo BV horizontal de 1/2 á 200 caballos. 32

Para más informes dirigirse á la Sucursal *Gasmotoren-Fabrik-Deutz*,—Ronda de San Pedro n.° 8, Barcelona.

En estos motores se ha *suprimido el repartidor* efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están *reemplazadas* por inflamación por un *tubito* candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el *regulador de péndulo* están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevación de agua.

El nuevo motor OTTO á válvula es el mas sencillo y mas económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que *todas sus piezas están á la vista* y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta la persona mas inesperta.

La casa facilita planos é instrucciones *gratis* para el montage y cuidado de sus motores.

MOSAICOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA

Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de Espana y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 51

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.

REFINACIÓN DE ALCOHOLES DE VINO

Constantes existencias de clases extras para la fabricación de anisados 39

EL SIN RIVAL ANISADO MARCA PALOMA

premiado con el **Gran Diploma de Honor** la mayor recompensa concedida en la Exposición Internacional de Bruselas de 1891.

Otras clases de anisados, caña del pais y Antillana, Ginebra legítima Campana, Jerez, licores y **Escarchados** de todas clases se hallan de venta á precios reducidos en la fabrica de

JUAN SUAU PLAZA PUERTA STA. CATALINA 50 AL 54—TELÉFONO NÚM. 123.

ELIXIR ANTIDISPEPTICO QUINTANA

Curación pronta y segura de todas las afecciones dispépticas, atonias del estómago, vómitos del embarazo, diarreas, debilidades, anemias, etc. y en todas las que proceden de una mala elaboración gástrica.

Véndese al precio de 3 pesetas en todas las farmacias, y al pormayor en la de Hijos de Valldosera, Poniente—42—**Barcelona.** 420 15—13—a

---

PETRÓLEO REFINADO SUPERIOR

MARCA

EL LEON



Venta al por mayor á Ptas. 14 la caja de 36 litros.

DEPÓSITO: Almacen del Ferro-Carril, Estación de Palma. 510

SANS HERMANOS, Conquistador, 7

FARMACIA Y LABORATORIO DE J. SUREDA LLITERAS

19, Brossa 19.—Palma.

CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS TERCIANAS Y CUARTANAS

Por circular en el comercio *sulfatos de quinina* cuya pureza deja muchísimo que desear, lo que siempre redunda en perjuicio del enfermo y en desprestigio de la clase médico-farmacéutica; nos hemos visto en la necesidad de acudir á una de las más renombradas casas de Nueva-York, para que nos fabricaran unas píldoras de *sulfato de quinina puro* é instántaneamente soluble en el estómago.

Cuyo problema ha quedado resuelto, presentándonos unas píldoras formadas de una capa de gelatina azucarada, la que encierra el medicamento en polvo; por lo mismo pueden ser tomadas sin repugnancia por las personas de más delicado paladar.

PRECIOS

Caja de 24 píldoras de dos gramos una, 2'00 pesetas.
Idem de 24 píldoras de un gramo una, 1'00 pesetas.
Notables rebajas al pormayor. 496 8—7

LINIMENTO GÉNEAU

40 Años de Exito

No mas **FUEGO** No mas **Peladuras**

MARCA DE FABRICA



Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo, cura rapida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glandulas y males de garganta.

F^cia MESTIVIER y C^ia, 275, calle St-Honore, Paris y en todas las Farmacias.

55

CASA DE RECREO

Para vender ó alquilar con espacioso jardin, cisterna con bomba, almendros y árboles frutales, cuatro cuartos dormitorios, sala, comedor, cocina y demás comodidades; situada muy cerca de la estación de Pont d'Inca.—D. Gabriel Marimon, Procurador, informará. 371 25

GUILLERMO SERRA

médico especialista

en PARTOS y ENFERMEDADES de la MUJER,

laureado por la Sociedad Ginecológica Española y por el Instituto Medico Valenciano,

ha vuelto á fijar su residencia en esta capital,

Calle del Sol, 38, 2.°

508 10—2—a

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

CUEVAS DEL DRACH

Ida y vuelta el mismo día.

Precios de entrada

De una hasta cinco personas. . . 7'50 pesetas
Por cada persona de aumento. . . 1'50 »

El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor. 34

Hay para alquilar una

casa en Porto Pí con todas sus comodidades.—Informarán Conquistador 42, piso 2.° 504 6-5-p

Para alquilar—En la calle de San Nicolás número 19 hay un piso para alquilar que reune las comodidades necesarias. En la misma casa informarán.

464 10—10

Casa en Binisalem para alquilar, sita en punto céntrico. Darán razon en la Notaría de D. Miguel Ignacio Font. 471 10



9

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Despacho de Buques, Consignaciones

AGENCIA DE ADUANAS

COMISIÓN Y TRÁNSITO

C. MENESES

Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos

BARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU. 228

Se venden dos máquinas de aserrar sin fin, una de vaivén otra de chapear. De su precio, informarán calle de la Palma n.° 13 principal. 489 5

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert